



COLCHANE, Noviembre del 2025.

BASES DEL XXIX CAMPEONATO DE PUEBLOS ORIGINARIOS – COLCHANE 2026

1. ORGANIZACIÓN

El campeonato será organizado por la Ilustre Municipalidad de Colchane a través de una Comisión Organizadora.

- La Comisión será presidida por un funcionario municipal designado.
- La Comisión de Disciplina estará a cargo del Departamento Jurídico, que aplicará las sanciones y resolverá lo no previsto en estas bases.

2. FECHA DE LAS ACTIVIDADES

- El campeonato comenzará el día 10 de enero 2026 con un desfile inaugural.
- Luego se iniciarán las competencias en todas las disciplinas y categorías.
- Habrá ceremonia de clausura y premiación al finalizar.

3. DELEGADOS Y DIRECTORES TÉCNICOS

- Cada equipo debe presentar 2 delegados (titular y suplente).
- Solo el delegado titular podrá participar en reuniones. En su ausencia, el suplente lo reemplaza.
- En series infantiles cada equipo tendrá además un director técnico, encargado de cambios y consultas en cancha.
- Delegados y DT deberán portar credencial y registrar teléfono o correo ante la organización.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar personas que:

- Sean parte o descendientes de algún pueblo de la comuna.
- En el caso de mujeres, también podrán participar si tienen vínculo conyugal con alguien de la comuna.

5. REUNIÓN DE COORDINACIÓN

- El fixture se definirá en reunión convocada por la Comisión.
- Asiste solo el delegado inscrito de cada equipo (con derecho a voz y voto).
- Los interesados pueden presenciar, pero cualquier consulta debe hacerse a través del delegado.
- Si el delegado titular y suplente no pueden asistir, el equipo debe avisar por correo con 24 horas de anticipación para autorizar a un tercero.





6. NÓMINA DE EQUIPOS

- Las nóminas se entregarán hasta el día en la municipalidad o al correo: campeonatocolchane2026@gmail.com.
- La organización revisará en 5 días hábiles y notificará observaciones.
- Luego habrá reunión para resolver objeciones. Lo aprobado en esa reunión será definitivo.

La nómina deberá incluir:

- Nombre completo, RUN, edad de jugadores (indicando si es refuerzo, hijo de madre, yerno o hijastro).
- Datos de delegados y, en infantiles, del DT.

Documentos a presentar:

- Cédula de identidad.
- Certificado de nacimiento
- Documento de cuidado personal (si el niño no vive con los padres).
- Autorización notarial para menores que jueguen en categoría adulta.
- Certificados de matrimonio, unión civil o similares (cuando aplique).

7. RESTRICCIONES

- Un jugador no puede jugar por más de un pueblo en el campeonato.
- Menores de 13 a 15 años pueden jugar también en categoría adultos con autorización notarial.
- Si un pueblo no tiene equipo en cierta categoría, sus jugadores podrán participar en otro equipo, pero solo en uno.

8. JUGADORES

Equipos de varones todo competidor

- Solo descendientes del pueblo del padre en su primer apellido pueden jugar.
- Se permiten hasta 3 refuerzos de la comuna cuyo pueblo no participe.
- Hijos de madre de la comuna (máx. 2) pueden jugar por el pueblo de la madre.
- En caso de padres de pueblos distintos, el hijo jugará por el pueblo del padre.
- Se permiten hasta 2 yernos (con certificado de matrimonio).
- Hijastros podrán ser aceptados como caso especial por la comisión jurídica.
- Se pueden combinar cupos de hijos de madre y yernos hasta 4 en total.
- Jugadores con opción de dos pueblos deben presentar carta de renuncia y elegir solo uno.

Equipos de damas

- Solo pueden jugar por vínculo de parentesco, madre o pareja (cónyuge/conviviente).
- No se permiten refuerzos.
- La convivencia se acredita con mínimo 3 años sin hijos, o 1 año con hijos en común.

Senior

- La edad mínima es de 38 años cumplidos
- Se aceptan 2 de 35 años como refuerzos





9. SERIE INFANTIL

- Pueden participar niños/as cuyos padres pertenezcan a la comuna.
- Si su pueblo no participa en su categoría, podrán jugar en otro.
- Pueden jugar en serie superior inmediata a su edad.
- La edad se define al inicio del campeonato.
- Deben presentar documentos que acrediten pertenencia a la comuna.
- Si los padres son de distintos pueblos, el niño podrá elegir (hasta 15 años).
- Se debe presentar poder notarial antes de entrar a cancha.

10. MODALIDAD DE CAMPEONATO

- Fútbol varones, futbolito damas y futbolito niños.
- Habrá serie de honor y de ascenso (Varones y Damas)
- Los 2 primeros del ascenso suben a honor; los 2 últimos de honor bajan a ascenso.

11. SISTEMA DE CAMPEONATO

- Honor (damas y varones): todos contra todos, una rueda. Campeón es quien logre más puntos.
- Ascenso: divididos en 2 grupos, todos contra todos. Los 2 primeros de cada grupo pasan a semifinales y luego final.

Desempates:

- Grupos: Diferencia de gol, más goles a favor, menos expulsiones, sorteo.
- Semifinal/tercer lugar: penales (5 cada equipo).
- Final: si empatan, penales.
- Si hay empate en puntos en honor, se juega partido único definitorio.

12. CAMPEONATO INFANTIL

- Categorías: 6-9 años, 10-12 años, 13-15 años.
- Sistema todos contra todos, una rueda.
- Campeón será el que logre más puntos.

13. CAMPEONATO DAMAS

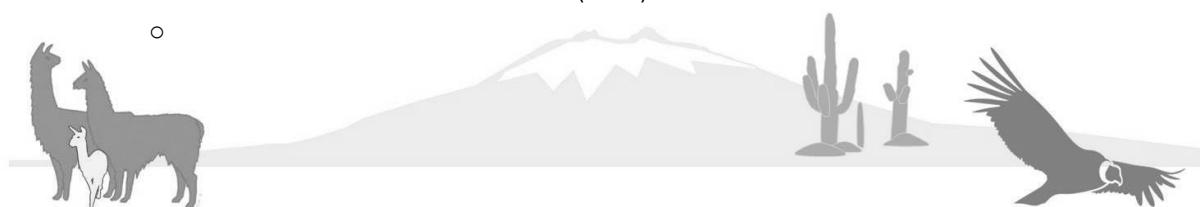
- Grupos: diferencia de gol, más goles a favor, menos expulsiones, sorteo.
- Si hay empate en puntos en honor, se juega partido único definitorio.
- Edad mínima: 13 años (con autorización de los padres).

14. AUTORIZACIONES

- Jugadores de 13 a 17 años deben presentar autorización notarial o emitida por Oficial Civil.
- Debe entregarse junto a la inscripción y copia antes de cada partido.

15. PRESENTACIÓN

- Se premiará al equipo mejor presentado en el desfile inaugural.
- Se evaluará:
 - Presencia de todas las series inscritas (80%).
 - Lienzo o bandera innovadora (20%).
 -





16. PUNTAJES

- Ganado: 3 puntos.
- Empate: 1 punto.
- Perdido: 0 puntos.

17. TIEMPO DE JUEGO

- Varones: 2x40 min.
- Damas: 2x30 min.
- Niños: 2x25 min.
- Descanso: 10 min.
- Tiempo de espera: 10 min, de lo contrario gana el rival.

18. TURNO DE MESA

Será llevado por un funcionario municipal designado.

19. INGRESO A CANCHA

- Uniforme completo (camiseta, pantalón/calzón, medias, canilleras).
- Arquero: además guantes (y rodilleras opcionales).
- Se debe presentar cédula de identidad, licencia de conducir y/o comprobante de trámite de obtención de cédula de identidad.
- Jugadores deben firmar planilla al inicio y en el segundo tiempo. (obligatorio)
- Camisetas deben tener número visible; de no cumplir, se pierden los puntos.

20. CAMBIOS

- Fútbol varones: 5 cambios + arquero.
- Futbolito damas/niños: 5 cambios + arquero.

21. PARTICIPACIÓN

- Todos los equipos deben participar con las series que inscriban.
- No pueden retirarse salvo causa grave (fallecimiento de integrante).
- Equipos que no participen podrán reincorporarse en serie de ascenso en futuros campeonatos.
- Todos los jugadores deben firmar planilla antes de iniciar partido y segundo tiempo.

22. EL CAMPEONATO

Se iniciará con la ceremonia inaugural en enero de 2026 en el Estadio Municipal de Colchane.

Disciplinas:

- Fútbol
- Voleibol
- Ping pong
- Ajedrez





23. ESTADÍSTICAS

Se registrará:

- Goles a favor.
- Goles en contra.
- Valla menos batida.

24. SANCIÓN A JUGADORES

- 2 amarillas en un partido: 1 partido de suspensión.
- Roja directa leve: 2 partidos.
- 3 amarillas en distintos partidos: 1 partido.
- Acumulación de amarillas no cuenta en semifinales.
- Roja grave: sanción definida por comisión (incluye expulsión del campeonato).
- Agresión física: 10 fechas para agresor, 5 fechas para quien responde.

25. SANCIONES GENERALES

- Agresión grave: expulsión de jugador, DT o espectador.
- Agresiones pueden ser contra jugadores, árbitros, dirigentes o público.
- Agresión verbal o discriminación: suspensión 2 partidos (duplicada si se repite).
- Reglas del juego serán aplicadas por árbitros oficiales.

26. REGISTRO DE EXPULSIONES

La Comisión llevará registro de jugadores expulsados y lo informará antes de cada campeonato.

27. PÉRDIDA DE PUNTOS

Se pierde el partido si:

- Se suplanta un jugador.
- Juegan menores sin autorización notarial.
- Juegan no inscritos en nómina.
- Participa jugador sancionado.
- Equipo no se presenta.
- No firman planilla o incumplen vestimenta.
- Jugador en estado de ebriedad.
- Jugador inhabilitado (art. 29).

28. RECLAMOS

- Solo los delegados pueden hacer reclamos, por escrito, a la Unidad Jurídica.
- En adultos y serie 13-15, el capitán puede pedir revisión de documentos de un jugador rival.
- En series menores, esa función la tiene el DT.
- El planillero debe impedir de oficio el ingreso de un jugador no válido.





29. SANCIONES A EQUIPOS

Si un equipo abandona el campeonato sin causa:

- Sus jugadores no podrán participar por otro equipo.
- El club será multado con 4 UTM, a pagar en Tesorería Municipal, para poder inscribirse en la siguiente edición.

30. PREMIOS

Se premiará a:

- Campeón.
- Segundo y tercer lugar.
- Goleador.
- Arquero menos batido.

31. CONSIDERACIONES FINALES

Lo no previsto en estas bases será resuelto por la Unidad Jurídica del Municipio, aplicando criterio lógico y experiencia. Su resolución será definitiva y sin apelación.

32. CONDICIONES CLIMÁTICAS

En caso de tormenta de lluvia:

- Los partidos se jugarán si ambos equipos están de acuerdo.
- Si no hay acuerdo, decidirá el árbitro.

